

**SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS
COLOMBIA**

**FUNDACIÓN SERVICIO DE LOS JESUITAS PARA LOS REFUGIADOS - JRS COL.
ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Re expresados e Informe del Revisor
Fiscal**

FUNDACIÓN SERVICIO DE LOS JESUITAS PARA LOS REFUGIADOS - JRS COL

Estados Financieros

(Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 Re expresados)

ÍNDICE

Informe del Revisor Fiscal.....	3
Estado de Situación Financiera.....	6
Estados de Resultados	7
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	8
Estados de Flujo de Efectivo.....	9
Notas a los Estados Financieros	10

Informe del Revisor Fiscal

A los Miembros del
CONSEJO DIRECTIVO SOCIAL:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **FUNDACION SERVICIO DE LOS JESUITAS PARA LOS REFUGIADOS**, que comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024;
- el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **FUNDACION SERVICIO DE LOS JESUITAS PARA LOS REFUGIADOS**, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicha Ley. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Párrafo de énfasis por re-expresión reconocimiento aportes provenientes de las agencias destinados a proyectos específico

Sin modificar mi opinión de auditoría, llamamos la atención en la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, en cuanto a que la Fundación decidió realizar el cambio en su política contable para el reconocimiento de los aportes provenientes de las agencias destinados a proyectos específicos, con el fin de que los estados financieros suministren información más fiable y relevante. Este cambio en la política contable presentó un efecto en el estado de resultados del año 2023, que corresponde al aumento en el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por \$29.424 millones de pesos y el aumento en el costo de proyectos específicos por el mismo valor.

Por tratarse de un cambio de política voluntario por parte de la Fundación, para efectos de reconocimiento y presentación, se realizó la aplicación retroactiva, conforme lo establece la Sección 10 - Políticas contables, estimaciones y errores de las NIIF para PYMES. Los estados financieros previamente emitidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, han sido reexpresados retroactivamente para reflejar dichos ajustes como si hubieran sido efectuados en esa fecha y se incluyen para propósitos comparativos únicamente.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia debo ejercer mi juicio profesional y mantener escepticismo profesional durante la auditoría, además de;

- Identificar y evaluar los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluir sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión



modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación no pueda continuar como un negocio en marcha. Evaluar la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicar a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique durante el transcurso de mi auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Fundación bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2023 que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por otro revisor fiscal de la firma BKF INTERNATIONAL S.A., de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, quienes expresaron su opinión sin salvedades sobre los mismos el pasado 26 de febrero de 2024.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2024, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Fundación no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2024 la Fundación se encuentra en implementación según la circular 100-000003 de la Superintendencia de Sociedades y con fecha del 23 de abril de 2024 el plazo máximo de implementación es el 31 de mayo de 2025.

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto, puedo concluir que no he observado situaciones que me hagan pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Consejo Directivo Social y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de los de terceros que estén en su poder.

Firmado digitalmente por
Yeimy Viviana Gamba Ríos
DN: cn=Yeimy Viviana Gamba
Ríos, c=CO, o=BDO Audit
S.A., ou=Audit & Assurance,
email=ygamba@bdo.com.co

YEIMY VIVIANA GAMBA RIOS
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 291725 - T

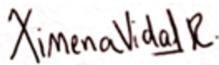
Miembro de
BDO AUDIT S.A.S BIC

Bogotá D.C., 20 de marzo de 2025
100138-01-4048-25

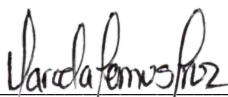
FUNDACION SERVICIO DE LOS JESUITAS PARA LOS REFUGIADOS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 REEXPRESADOS
(Expresado en pesos colombianos)

		31 de diciembre	
	Nota	2024	2023
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	8.224.010.353	3.276.163.913
Activos financieros	8	301.294.009	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	18.672.801	1.179.700.749
Otros activos no financieros	10	23.828.143	28.811.122
Total activos corrientes		8.567.805.306	4.484.675.784
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Equipos, neto	11	16.103.264	19.725.535
Total activos no corrientes		16.103.264	19.725.535
Total activos		8.583.908.570	4.504.401.319
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	318.639.258	279.759.287
Pasivos por impuestos corrientes	13	17.407.026	30.081.577
Beneficios a empleados	14	763.751.404	746.402.811
Otros pasivos no financieros	15	6.770.890.413	2.786.499.141
Total pasivos corrientes		7.870.688.101	3.842.742.816
Total pasivos		7.870.688.101	3.842.742.816
PATRIMONIO NETO			
Aportes permanentes	16	19.651.562	19.651.562
Activo neto permanentemente restringido	17	589.332.065	589.332.065
Activo neto internamente restringido	18	3.229.215	4.549.178
Excedente neto del año	19	115.019.793	58.833.521
Déficit entre excedente Fiscal y Contable	19	(46.525.460)	(43.221.117)
Adopción por primera vez a NCIF	19	32.513.294	32.513.294
Total patrimonio neto		713.220.469	661.658.503
Total pasivos y patrimonio neto		8.583.908.570	4.504.401.319

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.



XIMENA VIDAL ROJAS
Representante Legal (*)



INGRID MARCELA LEMUS CRUZ
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No. 237904-T

Yeimy
Viviana
Gamba Ríos
Firmado digitalmente por
Yeimy Viviana Gamba Ríos
DNI: 10000000
Gamba Ríos, c/CC, o/BDO
Audit S.A., o/o/Audit &
Assurance,
email:ygamba@bdo.com.co

YEIMY VIVIANA GAMBA RÍOS
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 291725-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACION SERVICIO DE LOS JESUITAS PARA LOS REFUGIADOS

ESTADO DE RESULTADOS

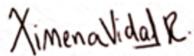
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024, 2023 REEXPRESADOS Y 1 DE ENERO DE 2023 REEXPRESADOS

(Expresado en pesos colombianos)

		31 de diciembre	
	Nota	2024	2023 reexpresado
Ingresos de actividades ordinarias (*)	20	23.136.995.225	29.603.137.357
Costo de proyectos específicos (*)	21	(22.953.273.192)	(29.367.718.193)
Excedentes brutos		183.722.033	235.419.164
Gastos de administración	22	(69.362.006)	(162.189.643)
Otros ingresos	23	63.428.625	88.082.025
Otros gastos	23	(36.506.479)	(54.720.437)
Excedente operacional		141.282.173	106.591.109
Otros ingresos (egresos) financieros:			
Ingresos financieros	24	17.346.372	10.145.550
Gastos financieros	24	(40.923.752)	(54.240.138)
Excedente antes del impuesto sobre la renta		117.704.793	62.496.521
Impuesto sobre la renta:			
Corriente	25	(2.685.000)	(3.663.000)
Excedente neto del año		115.019.793	58.833.521

(*)Incluye los valores correspondientes a la ejecución de proyectos específicos conforme a la aplicación retroactiva de la política contable Donaciones y Subvenciones.

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



XIMENA VIDAL ROJAS
Representante Legal (*)



INGRID MARCELA LEMUS CRUZ
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No. 237904-T

Yeimy
Viviana
Gamba
Rios

firmado digitalmente por
Yeimy Viviana Gamba Rios
DN: cn=Yeimy Viviana
Gamba Rios, c=CO, o=BDO
Audit S.A., ou=audit &
Assurance, l=BOGOTÁ
email=yeimygambarios@bdo.com.co

YEIMY VIVIANA GAMBA RIOS
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 291725-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACION SERVICIO DE LOS JESUITAS PARA LOS REFUGIADOS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 REEXPRESADOS
(Expresado en pesos colombianos)

Nota	Aportes permanentes	Permanentemente restringidos	Internamente restringidos	Sin restricciones			Total Patrimonio Neto
				Excedentes del periodo	Perdida entre excedente Fiscal y Contable	Adopción por primera vez a NCIF	
Saldos al 1 de enero de 2023	19.651.562	589.332.065	12.849.177	24.311.725	(42.155.265)	32.513.294	636.502.558
Resultado neto del periodo	-	-	-	58.833.521	-	-	58.833.521
Traslado a excedentes acumulados	-	-	(12.849.177)	(24.311.725)	24.311.725	-	(12.849.177)
Uso de excedentes acumulados	-	-	-	-	(25.377.577)	-	(25.377.577)
Restricciones impuestas internamente	-	-	4.549.178	-	-	-	4.549.178
Saldo al 31 de diciembre de 2023	19.651.562	589.332.065	4.549.178	58.833.521	(43.221.117)	32.513.294	661.658.503
Resultado neto del periodo	-	-	-	115.019.793	-	-	115.019.793
Traslado a excedentes acumulados	-	-	(4.549.178)	(58.833.521)	58.833.521	-	(4.549.178)
Uso de excedentes acumulados	28	-	-	-	(62.137.864)	-	(62.137.864)
Restricciones impuestas internamente	-	-	3.229.215	-	-	-	3.229.215
Saldo al 31 de diciembre de 2024	19.651.562	589.332.065	3.229.215	115.019.793	(46.525.460)	32.513.294	713.220.469

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

XIMENA VIDAL ROJAS
Representante Legal (*)

INGRID MARCELA LEMUS CRUZ
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No. 237904-T

Yeimy
Viviana
Gamba Rios

Firmado digitalmente por Yeimy
Viviana Gamba Rios
BV Audit & Viviana Gamba
Rios, c/o, c/o BDO Audit S.A.
c/o Audit & Assurance,
vivgamba@bdoaudit.co

YEIMY VIVIANA GAMBA RIOS
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 291725-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACION SERVICIO DE LOS JESUITAS PARA LOS REFUGIADOS
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 REEXPRESADOS
(Expresado en pesos colombianos)

	Nota	2024	2023 reexpresado
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Excedente neto del año		117.704.793	62.496.521
Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:			
Depreciación		3.622.270	4.209.028
Impuesto a la renta		(2.685.000)	(3.663.000)
Disminuciones (aumentos) de activos que afectan el flujo de efectivo:			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		1.161.027.948	(675.171.770)
Gastos pagados por anticipado y anticipos		4.982.979	21.526.796
Disminuciones de pasivos que afectan el flujo de efectivo:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		38.879.971	(162.915.089)
Pasivos por impuestos corrientes		(12.674.551)	136.773
Beneficios a empleados		17.348.593	342.665.196
Otros pasivos Corrientes		3.984.391.272	255.145.017
Uso de excedentes acumulados	28	(62.137.864)	(25.377.577)
Contribuciones diferidas para propósitos de largo plazo:			
uso de efectivo restringido		(1.319.962)	(8.300.000)
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizados en) las actividades de la operación		5.249.140.449	(189.248.105)
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de activos fijos		-	(2.190.000)
Compra de activos financieros - CDT		(301.294.009)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(301.294.009)	(2.190.000)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	29	4.947.846.440	(191.438.105)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERÍODO		3.276.163.913	3.467.602.018
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERÍODO		8.224.010.353	3.276.163.913

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

XIMENA VIDAL ROJAS
Representante Legal (*)

INGRID MARCELA LEMUS CRUZ
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No. 237904-T

Yeimy
Viviana
Gamba Rios

Firmado digitalmente por
Yeimy Viviana Gamba Rios
DN: 100.000.000-0
Gamba Rios, c=CO, o=BDO
Audit & S.A., ou=Audit &
Assurance,
email=ygamba@bdo.com.co

YEIMY VIVIANA GAMBA RIOS
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 291725-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACION SERVICIO DE LOS JESUITAS PARA LOS REFUGIADOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 Re expresados
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1 - FUNDACIÓN REPORTANTE

La Fundación Servicio de los Jesuitas para los Refugiados en adelante (“la Fundación”), es una Organización Internacional de carácter no Gubernamental, fundada por la Compañía de Jesús. Funciona bajo la personería Jurídica reconocida por el gobierno nacional según Resolución 2707 de 2005, emanada del Ministerio de Interior de Justicia.

Su misión es servir, acompañar y defender a la población víctima de desplazamiento forzado por el conflicto socio político y a la población infantil en alto riesgo de vincularse a grupos armados, en su proceso de empoderamiento, para que construya o reconstruya un proyecto de vida que aporte a un país participativo, equitativo y desarrollado.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 1670 de 2022. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Fundaciones (Pymes) en Colombia - NIIF para las Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

b) Bases de preparación

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Fundación como Fundación legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros. La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la administración de la Fundación ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 9 - Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar
- Nota 11 - Equipo neto
- Nota 14 - Beneficio a empleados
- Nota 25 - Provisión del impuesto sobre la renta

d) Negocio en marcha

La Fundación prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Fundación, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos del mercado financiero. La Fundación evalúa el impacto de tales factores en las operaciones futuras. De acuerdo con el análisis realizado por la administración de la Fundación, no se evidencia o se tiene conocimiento de situaciones que coloquen en riesgo la habilidad para continuar como negocio en marcha durante un futuro previsible.

e) Moneda funcional y de presentación

Las actividades primarias de la Fundación se centran en las investigaciones sobre los problemas sociales, económicos, culturales, políticos, religiosos, la elaboración y difusión de un pensamiento científico y humanamente integral sobre dichos problemas, así como la asesoría de Fundaciones eclesiásticas y civiles y la publicación de libros y revistas. Todas estas actividades son ejecutadas en Colombia y se liquidan en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de la Fundación considera que el peso colombiano es su moneda funcional, teniendo en cuenta que es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Fundación.

Las operaciones en monedas extranjeras se consideran aquellas denominadas en una moneda diferente del peso y se convierten a la moneda funcional de la Fundación utilizando la tasa representativa de mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Durante el año, las diferencias cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones generadas entre el tipo de cambio histórico contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registra como ganancia o pérdida por diferencia en cambio y se presenta dentro del resultado financiero neto en el estado de resultados.

f) Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción original. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente según se muestra a continuación:

Fecha	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) DÓLAR	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) EURO
31/dic/2024	\$ 4.409,15	\$ 4.650,00
31/dic/2023	\$ 3.822,05	\$ 4.222,60

Las variaciones presentadas en la conversión de una partida monetaria que forme parte de la inversión neta de un negocio en el extranjero de la Fundación que informa se reconocerán en el resultado de los estados financieros.

g) Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y las naturalezas de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. Las evaluaciones y decisiones necesarias para la preparación de estados financieros deben basarse en lo relativamente importante, para lo cual se necesita emplear el buen juicio profesional. El concepto de materialidad está estrechamente vinculado con el de revelación completa, que solamente concierne a la información relativamente importante. Los estados financieros deben revelar todas las partidas relevantes para afectar evaluaciones o toma de decisiones. La materialidad o importancia relativa para la Fundación JRS en términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los componentes de los Estados Financieros.

Fundación JRS presentará por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 5% del total del grupo a que se hace referencia en la nota correspondiente.

NOTA 3 - RE-EXPRESIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2023 - RECONOCIMIENTO APORTE PROVENIENTES DE LAS AGENCIAS DESTINADOS A PROYECTOS ESPECÍFICO

Durante la preparación de los estados financieros del periodo 2024, la Fundación JRS decidió realizar el cambio en su política contable para el reconocimiento de los aportes provenientes de las agencias destinados a proyectos específicos, con el fin de que los estados financieros suministren información más fiable y relevante. Por tratarse de un cambio de política voluntario por parte de la Fundación, para efectos de reconocimiento y presentación, se realizó la aplicación retroactiva, conforme lo establece la Sección 10 - Políticas contables, estimaciones y errores de las NIIF para PYMES.

Este cambio en la política contable cambia el reconocimiento de los recursos recibidos de las agencias como recursos recibidos para terceros, estos actualmente se reconocen como pasivos diferidos los cuales se disminuyen en la medida que se ejecutan los contratos, reconociendo un ingreso por la ejecución de los proyectos. De igual forma se reconocen los costos asociados a los proyectos en el estado de actividades.

El cambio en la política contable presentó un efecto en el estado de resultados del año 2023, que corresponde al aumento en el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por \$29.424.194.524 y el aumento en el costo de proyectos específicos por el mismo valor.

La aplicación retroactiva de estas partidas no afectó las partidas del estado de situación financiera, excedente del ejercicio y flujos de efectivo de la Fundación. Lo anterior teniendo en cuenta que la afectación de las partidas de ingresos y costos se realizaron por el mismo valor, y por lo tanto este ajuste no supuso ningún aumento o disminución en el activo neto de la Fundación.

De esta forma la aplicación retroactiva permite suministrar información comparable de los ingresos y costos derivados de la ejecución de proyectos específicos, permitiendo a los grupos de interés internos y externos de la Fundación contar con información más fiable y relevante para la toma de decisiones.

El efecto en las partidas contables que se afectaron se muestra a continuación:

FUNDACION SERVICIO DE LOS JESUITAS PARA LOS REFUGIADOS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 REEXPRESADOS
(Expresado en
pesos
colombianos)

Nota	1 de enero de 2023	a 31 de diciembre de 2023 dictaminado	Ajustes		a 31 de diciembre re expresado			
			Debito	Crédito				
ACTIVO								
ACTIVOS								
CORRIENTES:								
Efectivo y equivalentes en efectivo	7	3.467.602.018	3.276.163.913	-	- 3.276.163.913			
Activos financieros	8	-	-	-	-			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	504.528.979	1.179.700.749	-	- 1.179.700.749			
Otros activos no financieros	10	50.337.918	28.811.122	-	- 28.811.122			
Total activos corrientes		4.022.468.915	4.484.675.784		4.484.675.784			
ACTIVOS NO CORRIENTES:								
Equipo neto	11	21.744.563	19.725.535	-	- 19.725.535			
Total activos no corrientes		21.744.563	19.725.535		19.725.535			
Total activos		4.044.213.478	4.504.401.319		4.504.401.319			
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO								
PASIVOS								
CORRIENTES:								
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		442.674.376	279.759.287	-	- 279.759.287			
	12							

Pasivos por impuestos corrientes	13	29.944.804	30.081.577	-	-	30.081.577
Beneficios a empleados	14	403.737.615	746.402.811	-	-	746.402.811
Otros pasivos no financieros	15	2.531.354.124	2.786.499.141	29.424.194.524	29.424.194.524	2.786.499.141
Total pasivos corrientes		3.407.710.919	3.842.742.816			3.842.742.816
Total pasivos		3.407.710.919	3.842.742.816			3.842.742.816
PATRIMONIO NETO						
Aportes permanentes	16	19.651.562	19.651.562	-	-	19.651.562
Activo neto permanentemente restringido	17-26	589.332.065	589.332.065	-	-	589.332.065
Activo neto internamente restringido	18	12.849.177	4.549.177	-	-	4.549.177
Activo neto sin restricciones		-	-			-
Excedente del Periodo	19	24.311.725	58.833.521	-	-	58.833.521
Perdida entre excedente Fiscal y Contable	19	(42.155.265)	(43.221.117)	-	-	(43.221.117)
Adopción por primera vez	19	32.513.294	32.513.294	-	-	32.513.294
Total patrimonio neto		636.502.558	661.658.502			661.658.502
Total pasivos y patrimonio neto		4.044.213.477	4.504.401.318			4.504.401.318

FUNDACION SERVICIO DE LOS JESUITAS PARA LOS REFUGIADOS
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024, 2023 REEXPRESADOS Y 1 DE ENERO DE
2023 RE EXPRESADOS
(Expresado en pesos colombianos)

	Nota	1 de enero de 2023	a 31 de diciembre de 2023 dictaminado	Ajustes		a 31 de diciembre 2023 re expresado
				Debito	crédito	
Ingresos de actividades ordinarias (*)	20	115.103.675	178.942.833		- 29.424.194.524	29.603.137.357
Costo de proyectos específicos (*)	21		-	- 29.367.718.193		- (29.367.718.193)
Excedentes brutos		115.103.675	178.942.833			235.419.164
Gastos de administración	22	(182.288.783)	(162.189.643)		-	- (162.189.643)
Otros Ingresos	23	91.517.284	88.082.025		-	88.082.025
Otros Gastos	23	(6.246.925)	(27.839.170)	26.881.267		- (54.720.437)
Excedente operacional		18.085.251	76.996.045			106.591.109
Otros ingresos (egresos) no operacionales:						
Ingresos financieros	24	11.731.421	10.145.550		-	10.145.550
Gastos financieros	24	(4.489.947)	(24.645.074)	29.595.064		- (54.240.138)
Excedente antes del impuesto sobre la renta		25.326.725	62.496.521			62.496.521
Impuesto sobre la renta:						
Corriente	25	(1.015.000)	(3.663.000)		-	(3.663.000)
Excedente neto del periodo		24.311.725	58.833.521			58.833.521

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros (separados o consolidados), de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero en caja, depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo. Las inversiones deben cumplir con los siguientes criterios:

- Inversiones a corto plazo, es decir, inferiores o iguales a tres meses desde la fecha de adquisición e inversiones de alta liquidez;

Los recursos depositados en bancos con destinación específica conforme al estipulado por las agencias se clasifican como efectivo restringido.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los flujos de efectivo que se informan en ese estado financiero se han clasificado en flujo de efectivo proveniente de actividades de operación, de inversión y de financiamiento, y su clasificación dependerá de la naturaleza de las actividades que generaron esos flujos de efectivo.

b) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera, de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento. La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes tres categorías en el estado de situación financiera:

- Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados

La clasificación depende del modelo de negocio utilizado por la Fundación para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial. Los activos financieros se presentan como corrientes si su vencimiento es menor de un año; en su defecto, se clasifican como no corrientes.

- **Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados**

Corresponde a activos financieros en los que se incurre principalmente con el objeto de obtener administración de liquidez, como son los fondos de inversión en los cuales los rendimientos varían dependiendo del desempeño de los instrumentos de deuda y de patrimonio dentro del fondo. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

- **Activos financieros medidos al costo amortizado**

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimiento fijo, en donde la Administración de la Fundación tiene la intención y la capacidad de recaudar los flujos de caja contractuales del instrumento.

- **Activos financieros medidos al costo menos el deterioro de valor**

Corresponden a activos financieros que son instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar, no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto y no tienen valor razonable.

- c) **Cuentas Por Cobrar a Financiadores de Proyectos**

Corresponden a las actividades ejecutadas por la Fundación sin haber recibido los recursos de la Fundación encargada.

Estos recursos son retornados a la Fundación una vez se formaliza el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el convenio.

- d) **Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por la Fundación a cambio de efectivo, y que son originados por la venta de bienes o servicios que son entregados a un deudor. Las cuentas por cobrar por ventas y prestación de servicios se miden por el precio de la transacción (valor de la factura) excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación. Estas cuentas por cobrar se reconocen cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

La Fundación registra en el estado financiero dentro del grupo de cuentas por cobrar corrientes, las que deberán ser canceladas considerando el ciclo de operación o no mayores a un año y como no corriente, las que se cancelan después del ciclo de operación o mayores a un año.

Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluación de deterioro por costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, al menos cada período de reporte, para identificar si hay evidencia de su deterioro.

- e) **Equipo**

Se denominan equipo a todos los activos tangibles de la Fundación que sean poseídos para el uso en la prestación de servicios, o para propósitos administrativos y que además se esperen utilizar durante más de un período, es decir, más de un año, y que cumplen con la condición de tener un costo de adquisición individual superior a 50 UVT (Unidad de Valor Tributario). Hacen parte de este grupo los activos tangibles que son donados por las agencias.

El equipo se contabilizan al costo menos depreciación,

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las adiciones y mejoras se agregan al costo de estos.

Cuando los activos son vendidos o retirados, el costo y la depreciación correspondiente se descargan de las cuentas respectivas y la diferencia entre el precio de venta y el valor neto ajustado en libros se registra en los resultados del ejercicio.

- **Depreciación:**

La Fundación calcula el gasto por depreciación sobre el costo de El equipo, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil probable de los activos, las cuáles se detallan a continuación:

- Equipo de oficina: 5 - 10 años
- Equipo de computación y comunicación: 4 - 7 años

- Equipo de transporte: 3 - 9 años

El valor residual para automóviles 35% y motocicletas 20%. El valor residual y la vida útil se revisan y ajustan si es necesario en cada cierre del estado de situación financiera. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

f) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones que han surgido tras la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo y se reconocen inicialmente al valor de la transacción, es decir a su valor razonable.

g) Activos por impuestos corrientes

1. Impuestos corrientes

Corresponde a las retenciones por concepto de impuesto de Industria y Comercio (ICA). Se medirán por el valor que se espera recuperar de la Fundación administradora de impuestos, utilizando la normatividad y tasas aprobadas por la autoridad fiscal.

2. Impuesto de renta

La Fundación es contribuyente del régimen tributario especial de acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Tributario, liquida el impuesto de Renta a una tarifa del 20%, para disfrutar de esta tarifa diferencial, debe actualizar su calificación de permanencia a este Régimen cada año dentro de los primeros seis meses, cumpliendo con el procedimiento establecido en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario.

h) Otros activos no financieros

Son registrados, al costo.

1. Gastos pagados por anticipado

Comprende los seguros e intereses pagados por anticipado que se contabilizan con cargo a gastos del período en que se recibe el beneficio correspondiente.

2. Anticipos para viajes y otras actividades

Son valores entregados a los empleados de JRS para los gastos de viaje y actividades que desarrollan en el marco de los proyectos que ejecutan, las legalizaciones que se realizan se llevan a cabo de acuerdo a la política institucional establecida.

i) Pasivos financieros

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Fundación a través de créditos bancarios y cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

Los créditos bancarios se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de costos de transacción incurridos. La diferencia entre el importe recibido y su valor principal, se reconoce en el resultado del período durante el tiempo de amortización de la obligación financiera, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones que han surgido tras la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo y se reconocen inicialmente al valor de la transacción, es decir a su valor razonable.

j) Beneficios a empleados

1. Beneficios a empleados

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes parafiscales a Fundaciones del estado que se cancelan de acuerdo a lo establecido en la norma legal.

Dichos beneficios se acumulan por el sistema de devengo con cargo a resultados.

2. Planes de aportaciones definidas

Son planes de beneficios post-empleo en los cuales la Fundación tiene la obligación de realizar aportaciones de carácter predeterminado a una Fundación separada (fondos de pensiones o compañías aseguradoras) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales. Estas contribuciones se reconocen como gastos en el estado de resultados a medida en que se tiene la obligación de realizar el respectivo aporte.

3. Beneficios por terminación

La Fundación reconoce beneficios por terminación a los empleados, cuando decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido. Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados.

k) Otros pasivos no financieros

1. Ingresos recibidos para terceros

Para efectos de definir el tratamiento contable de los aportes recibidos de agencias nacionales o internacionales, la Fundación ha establecido que, si los recursos recibidos por el contrato de aporte están sujetos al cumplimiento de condiciones, en el momento de firmar el convenio y recibir los recursos, estos se consideran un pasivo diferido hasta tanto se ejecute el convenio. Posteriormente y en la medida que se ejecute el contrato (y teniendo en cuenta los términos contractuales), el pasivo diferido se disminuirá, reconociendo un ingreso por la ejecución del proyecto.

2. Recursos recibidos para terceros - Aportes proyectos

Son partidas recibidas por la Fundación, provenientes de otra Fundación, con la instrucción de entregarlas a otra Fundación. No pueden tratarse como ingresos, dado que no cumplen la definición incluida en los marcos técnicos normativos. Solamente podría constituir ingreso el valor determinado en aquellos casos en que la Fundación cobre eventualmente por prestar el servicio de intermediario en el recaudo y giro de los fondos.

l) Restricciones del Activo Neto

La Fundación JRS presenta su activo neto conforme a los lineamientos establecidos en el documento de Orientación Técnica 14 sobre Fundaciones sin Ánimo de Lucro expedido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública. De acuerdo con los lineamientos establecidos, la Fundación JRS, las cuales

pueden ser presentadas como activo neto permanentemente restringido, temporalmente restringido o sin restricciones.

Este método permite que las donaciones sin restricciones utilizadas en el año se lleven directamente a ingresos y en el caso de no ser utilizadas en el año permite que se lleven como parte del activo neto sin restricciones. Sin embargo, si el Consejo Directivo decide destinar una partida de contribuciones sin restricciones para una finalidad especial, se lleva como activo neto internamente restringido.

m) Donaciones y subvenciones

Fundación JRS dará el alcance al tratamiento de las donaciones o aportes provenientes de convenios contractuales para la ejecución de proyectos conforme a lo establecido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública en el concepto 2023-0422 y el concepto 2024-0225 donde se establece que las donaciones se reconocen con fundamento en los requerimientos del marco de información financiera aplicado por la Fundación y que en el caso de no existir norma específica, como es el caso, se podrá regir conforme a lo señalado en la sección 10 y 24 de la NIIF para las Pymes. Por tanto, la Fundación reconocerá cualquier donación conforme a las siguientes circunstancias:

- Si en el momento de recibir la donación o subvención la Fundación ya ha cumplido con las condiciones, o si el donante, agencia u organización no impone condiciones específicas, la donación o subvención se reconoce de inmediato como ingreso.
- Si se establecen cumplimientos futuros de rendimiento o condiciones explícitas, se reconoce de una forma sistemática en resultados cuando se van cumpliendo los requisitos.
- Si se recibe la donación o subvención antes de cumplir los requisitos asociados, se reconoce un pasivo diferido hasta que se cumple con lo exigido, y en ese caso se reconoce el ingreso.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran en la cuenta de resultados por el sistema de causación. Los egresos tienen relación de causalidad con los ingresos y se destinan a actividades de servir, acompañar y defender a la población víctima de desplazamiento forzado por el conflicto socio político y a la población infantil en alto riesgo de vincularse a grupos armados, en su proceso de empoderamiento, para que construya o reconstruya un proyecto de vida que aporte a un país participativo, equitativo y desarrollado.

- **Reconocimiento de ingresos**

Por tratarse de una Fundación sin ánimo de lucro, existe un rubro importante de ingresos por donaciones, los cuales se miden por el valor recibido en efectivo por parte del donante o el valor razonable de la donación en especie (bienes muebles o inmuebles) en la fecha de recepción. Los ingresos diferentes de donaciones se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Fundación.

- **Gastos**

Los gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos y su valor es medible de forma confiable.

Los costos y gastos incluyen todas las erogaciones directas incurridas y necesarias para realizar las ventas y los gastos necesarios para la prestación de los servicios, tales como servicios de personal,

erogaciones por contratos de prestación de servicios, depreciaciones de propiedades, planta y equipo, reparaciones y mantenimientos, seguros, honorarios, entre otros.

Nota 5. CAMBIOS NORMATIVOS

- *Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:*

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que la compañía ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, el decreto 1670 del 9 de diciembre de 2022 por el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones.

El Decreto 1670 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015, precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2024.

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS - GESTIÓN DEL RIESGO

Factores de riesgo financiero

La Fundación gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Fundación no realiza inversiones, operaciones con derivados ni posición en divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran los siguientes

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge del uso por parte de la Fundación de instrumentos financieros que causan intereses. Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a los cambios en las tasas de interés (riesgo de tasa de interés), tipos de cambio de divisas (riesgo monetario) u otros factores del mercado (otro riesgo de precios).

b) Riesgo de tasa de cambio

La Fundación ha definido como su moneda funcional el peso colombiano ya que sus operaciones de ingresos, costos, inversiones y deudas están denominadas principalmente en miles de pesos colombianos.

La Fundación está expuesta al riesgo de tipo de cambio principalmente por la negociación de divisas al momento de monetizar los recursos recibidos de las agencias financieras en los proyectos firmados. Las variaciones de estas monedas afectan al resultado de la ejecución de dichos proyectos.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo y los cargos financieros, así como las restituciones de fuente principal sobre sus instrumentos de deuda. Éste es el riesgo que la Fundación encontrará difícil cumplir con sus obligaciones financieras al vencimiento.

La política de la Fundación es asegurar que siempre tendrá el suficiente efectivo que le permita cumplir con sus pasivos al vencimiento. Para alcanzar dicho objetivo, busca mantener saldos en efectivo.

NOTA 7- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo es el 95.99% del activo corriente y el 95.81% del total de los activos del JRS y su composición se detalla a continuación:

	2024	2023
Caja	13.289.748	20.637.720
Bancos en Moneda Nacional (1)	722.046.113	470.524.580
Cuentas de Ahorro (1)	7.486.911.470	2.783.392.234
Fiducias	1.763.022	1.609.379
TOTAL	8.224.010.353	3.276.163.913

(1) Expresa una variación positiva del 151.03% que es un mayor valor de efectivo por \$4.947.846.440 esto obedece que llegaron remesas de los proyectos al finalizar el año para ejecutar los recursos en el año 2025.

Todos los recursos son manejados a través de las cuentas de ahorro y corrientes, inclusive los desembolsos de las agencias internacionales donantes. Estos últimos, tienen cada uno cuenta propia y deben ser utilizados únicamente para los proyectos financiados por cada una de ellas al igual que los saldos en las fiducias, por lo cual se consideran de disponibilidad restringida y se encuentran distribuidos así:

	2024	2023
CUENTAS CORRIENTE RESTRINGIDO	722.046.113	470.524.580
Inditex 690-728998-31	98.102.229	216.363.936
Fondos propios 81860710	235.275.795	229.533.198
Cancilleria 690-539329-81	232.495.169	21.020.164
Caritas NDS 690-000107-24	105.968.988	1.904.162
Donaciones 690-845814-97	44.388.039	1.065.473
Giz 690-819706-18	4.457.859	383.564
Fondos propios 690-729005-42	1.358.035	239.149
Caritas 690-857490-19	0	5.841
UE Xchange 690-729009-70	0	1.180
Equipo Bogotá 690-793085-36	0	1.075
Manos Unidas Emer. 690-729016-20	0	1.069
Equipo Valle 690-845829-31	0	1.045
Equipo Barranca 690-845797-49	0	1.036
Gob. Vasco 690-659751-28	0	1.036

Caritas Suiza 690-708247-93	0	1.036
Equipo Cucuta 690-819699-82	0	1.036
Equipo Nariño 690-000110-25	0	578
Giz 690-960710-64	0	0
CUENTAS AHORRO RESTRINGIDO	7.486.911.470	2.783.392.234
Prm 690-697651-81	3.870.176.157	1.316.280.447
Echo 2024 90810971940	1.356.418.928	857.482.933
Kinder Mission 690-797466-49	548.944.257	143.852.411
Rjm 690-446260-47	463.025.381	130.731.217
Fondos Propios 690-729063-65	301.267.975	97.554.161
Jesuitas Zurich 690-729025-72	203.282.404	86.356.532
Echo 690-000003-94	200.055.212	73.369.939
Manos Unidas 690-933215-37	199.346.973	39.622.847
Rjm 90810971430	139.804.232	18.649.328
Dka 690-928858-44	63.702.630	7.218.938
Entreculturas 690-190306-87	57.659.679	5.105.558
Echo 2023 90810971390	37.258.319	4.645.346
Provisiones 690-729028-91	31.468.221	2.143.590
Jesuitas Canada 690-837135-85	10.069.276	298.282
Cancilleria Incidencia 690-926300-30	3.650.070	80.707
Echo 690-417591-27	781.758	0
Equipo Sta Rosa 690-923395-30	0	0
Manos Unidas 690-368853-51	0	0
Equipo Tibu 690-697644-36	0	0

Si el acuerdo de manejo de estos recursos de carácter restringido establece que los intereses que se generen de estas cuentas bancarias o depósitos a la vista deben ser devueltos al tercero, no se reconocerán en el estado de resultados de la Fundación JRS, sino en el Estado de Situación Financiera como un pasivo. El JRS todo su portafolio lo maneja con Bancolombia y el banco GNB Sudameris

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros es el 3.52% del activo corriente y el 3.51% del total de los activos del JRS y su composición se detalla a continuación:

	2024	2023
Cdt Bancolombia 180 Dias	200.000.000	0
Cdt Bancolombia 90 Dias	50.000.000	0
Cdt Bancolombia 90 Dias	50.000.000	0
Intereses Devengados (CDT)	1.294.009	0
TOTAL	301.294.009	0

Expresa una variación positiva del 100.00% que es un mayor valor de inversiones por \$301.294.009 esto obedece que se constituyó nuevos CDT. Estos activos financieros son medidos al costo amortizado de la Fundación JRS y corresponden a Certificados de Depósito a Término (CDT) emitidos por Bancolombia. La Fundación tiene la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. Se constituyeron tres CDT, el primero por 50.000.000 del 20 de noviembre de 2024 a 180 días y a una tasa EA del 9,20%; el segundo por 50.000.000 del 17 de diciembre de 2024 a 90 días y a una tasa EA del 9,05% y el tercero por 200.000.000 del 17 de diciembre de 2024 a 180 días y a una tasa EA del 9,00%.

El Consejo Directivo Social, en el acta No. 75 aprobó la destinación a la inversión de activos financieros, con el objeto de que sus rendimientos permitan el desarrollo permanente de las actividades meritorias correspondientes al JRS/COL en los términos previstos en los párrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario

Las inversiones para el 2024 no tuvieron deterioro.

NOTA 9 - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el 0.22% del activo corriente y el 0.22% del total de los activos del JRS y su composición se detalla a continuación:

	2024	2023
CUENTAS POR COBRAR AGENCIAS (1)		
Caritas Alemania	0	74.959.934
Echo Institucional	18.202.314	0
GIZ	0	81.365.852
Kínder Mission	0	25.740.599
PRM	0	978.175.794
Unión Europea	0	18.303.088
SUBTOTAL, CUENTAS POR COBRAR AGENCIAS	18.202.314	1.178.545.268
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
Bancolombia	399.566	0
Fundación Servicio Jesuita Latinoamérica y Caribe	70.921	0
Luis Fernando Gomez Gutiérrez	0	617.881
Pan American Life De Colombia Compañía De Seguros	0	537.600
SUBTOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	470.487	1.155.481
TOTAL	18.672.801	1.179.700.749

(1) Expresa una variación negativa del 98.42% que es un menor valor de \$1.161.027.948. La disminución de deudores obedece a que los proyectos han enviado sus remesas de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en los contratos.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas no tuvieron deterioro.

NOTA 9.1 - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR POR EDADES

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar clasificado según los vencimientos es el siguiente:

	No vencidas	Cuentas por cobrar vencidas			Total
		31 - 60 días	61 - 180 días	> 180 días	
CUENTAS POR COBRAR AGENCIAS	-	-	18.202.314	-	18.202.314
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	470.487	-	-	-	470.487
TOTAL	470.487	-	18.202.314	-	18.672.801

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos no financieros es el 0.28% del activo corriente y el 0.28% del total de los activos del JRS y su composición se detalla a continuación:

	2024	2023
Alianza Fiduciaria Sa Fideicomisos	6.140.400	0
Almacen El Viboral S.H	0	12.310.593
Campaz Obregon Leidy Diana	0	706.737
Castañeda De Daza Ana Maria	28.695	0
Centro De Diagnostico Y Tratamiento Cendiatra	0	74.760
Contacto Grafico Sas	3.409.617	0
Diosa Matorral Sas	127.739	0
Duran Silva Juan David	67.887	206.932
Efectivo Limitada	3.780.000	2.046.100
Gran Hotel Buenaventura	0	22.353
Hotel Embajada Bogota Dc Sas	563.110	0
Hugo Alberto Herrera Monar	778.500	0
Jose Del Carmen Monteñez Rodri	456.000	0
Lopez Gomez Ronald Emerson	0	3.720.932
Lopez Toro Alejandra	0	339.574
Luz Angelica Villate Rodriguez	1.968.000	0
Monsalve Runza Yannis Lizeth	0	6.524.813
Pallares Gonzalez Cindy Yaneira	0	130.200
Sanautos S.A.	33.109	0
Seguros Comerciales Bolivar Sa	3.746.958	0
Soluciones Medicas Y De Diagnostico Zoma	2.728.128	2.728.128
TOTAL	23.828.143	28.811.122

Los anticipos y avances entregados corresponden a actividades de los proyectos que se ejecutan o se reintegran o legalizan en el primer semestre del año 2025. No se presenta deterioro en ninguna partida.

NOTA 10.1 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS POR EDADES

El saldo de los otros activos no financieros clasificado según los vencimientos es el siguiente:

	No vencidas	Cuentas por cobrar vencidas			Total
		31 - 60 días	61 - 180 días	> 360 días	
Anticipos Para Gastos Varios	21.100.015	-	-	2.728.128	23.828.143
TOTAL	21.100.015	-	-	2.728.128	23.828.143

Existe una cuenta por cobrar de Soluciones Medicas y de Diagnostico Zomac por valor de \$2.728.128 la cual lleva en mora 360 días, por lo cual se está realizando acuerdo de pago. A la fecha no se ha constituido deterioro de estas cuentas ya que se recuperarán.

Por las demás No se presenta deterioro en ninguna partida.

NOTA 11 - EQUIPO NETO

Las propiedades y equipos es el 100% del activo no corriente y el 0.19% del total de los activos del JRS y su composición se detalla a continuación:

	2024	2023
Equipo de Oficina	15.103.049	15.103.049
Equipo de Computo	48.367.065	48.367.065
Flota y Equipo de Transporte	17.640.434	17.640.434
SUB TOTAL EQUIPO	81.110.548	81.110.548
Menos: Depreciación Acumulada	(65.007.284)	(61.385.013)
TOTAL	16.103.264	19.725.535

Expresa una variación negativa del 18.36% que es un menor valor de \$3.622.271 esto obedece al deterioro de los activos fijos.

Los movimientos en equipo se detallan a continuación:

	Equipo de oficina	Equipo de computo	Flota y equipo de transporte
Saldo a 31 de diciembre de 2022	15.103.049	46.177.065	17.640.434
Adquisiciones	-	2.190.000	-
Bajas por retiro o venta	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2023	15.103.049	48.367.065	17.640.434
Adquisiciones	-	-	-
Bajas por retiro o venta	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2024	15.103.049	48.367.065	17.640.434

Los equipos no tienen restricciones de titularidad ni están dados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

No se presentó deterioro de valor de los equipos.

Depreciación acumulada

	Equipo de oficina	Equipo de computo	Flota y equipo de transporte	Total Depreciación
Saldo a 31 de diciembre de 2022	11.841.376	31.657.831	13.676.778	57.175.985
Depreciación del periodo	995.064	2.899.804	314.160	4.209.028
Bajas por retiro o venta	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2023	12.836.440	34.557.635	13.990.938	61.385.013
Depreciación del periodo	995.064	2.574.828	52.378	3.622.270
Bajas por retiro o venta	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2024	13.831.504	37.132.463	14.043.317	65.007.284

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el 4.05% del total de los pasivos del JRS y su composición se detalla a continuación:

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR (1)	2024	2023
HONORARIOS		
Cip. Revisores Fiscales, Auditores & Con Compañía de Jesus	0	3.784.730
	16.518.000	0
	16.518.000	3.784.730
SERVICIOS PÚBLICOS (1)	2024	2023
Aguas De Cartagena Sa Esp Acuacar	87.006	0
Centrales Electricas Del Norte De Santan	0	1.632.740
Comcel Sa	37.996	47.881
Electrificadora De Santander S.A	353.331	1.333.544
Empresa De Energia De Pereira S.A E.S.P.	191.272	183.594
Une Epm Telecomunicaciones Sa	383.330	0
	1.052.935	3.197.759
OTROS GASTOS POR PAGAR (1)	2024	2023
Bancolombia Sa	3.594.403	1.901.278
Borrero Casas Viviana Yissela	4.817.782	0
Cachimbo Moreno Maira Alexandra	0	4.594
Castañeda De Daza Ana Maria	8.310.703	8.520.925
Ciomprix Sas	31.787.185	0

Compañia De Jesus	1.496.745	5.603.412
Contacto Grafico Sas	793.534	0
Corporacion Para El Desarrollo De Los Pa	702.375	0
Daga Sa En Reorganizacion	1.199.541	0
Diocesis De Buenaventura	0	5.950
Distribuidora Del Sur Pasto Sas	0	25.003.046
Erikhelmar Holding Group Sas	847.569	0
Fusion Comunicacion Grafica Sas	0	460.000
Gisselle Escobar Barona	0	1.167.650
Gonzalez Tarazona Andrea Catherine	0	5.880
Magenta Estampado Diseño Y Confeccion Sa	921.830	0
Marco Tullio Gomez Giraldo Sas	0	130.000
Martinez España Bely Viviana	0	61.500
Martinez Bermudez Carlos Eduardo	577.353	0
Monsalve Runza Yannis Lizeth	0	55.530
Muhete Castañeda Magnolia Jineth	0	875.000
Nelly Torcoroma Claro Perez	1.389.600	0
Parroquia Santa Rosa De Lima	84.000	0
Quick Bpo Sas	338.999	0
Quintero Lopez Anderson David	0	9.100
Seminario Menor San Luis Bertran	0	1.000.000
Sinisterra Romero Milena	0	173.833
Suarez Carrillo Jairo Ivan	2.850.120	0
Tovar Ortega Daniela	4.000.890	0
Trujillo Arbelaez Camilo	2.010.394	0
SUBTOTAL OTROS GASTOS POR PAGAR	65.723.023	44.977.698
 OTRAS CUENTAS POR PAGAR (2)	 2024	 2023
Retenciones y Aportes de Nómina	137.477.100	132.890.200
Acreedores Varios (Aporte Pensión)	97.868.200	94.908.900
SUBTOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	235.345.300	227.799.100
 TOTAL	 318.639.258	 279.759.287

(1) Las cuentas por pagar comerciales comprenden partidas de costos y gastos por pagar medidas al costo, no devengan interés y son canceladas en un plazo promedio de 30 días.

(2) Las otras cuentas por pagar corresponden a retenciones y aportes de nómina y aportes a fondos de pensión los cuales no devengan interés y son cancelados en un tiempo promedio de 30 días, estas cuentas a la fecha ya se encuentran pagadas.

NOTA 13 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los pasivos por impuestos corrientes es el 0.22% del total de los pasivos del JRS y su composición se detalla a continuación:

	2024	2023
Pasivos por impuestos corrientes		
Retención en la Fuente por Pagar	9.599.322	22.575.941
Impuesto Industria Y Comercio	4.225.704	2.751.637
Impuesto de Renta por pagar	2.685.000	3.663.000
Impuesto de industria y comercio por pagar	897.000	1.091.000
TOTAL	<u>17.407.026</u>	<u>30.081.577</u>

Las vigencias de los impuestos corresponden a cada año indicado.

NOTA 14 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados es el 9.70% del total de los pasivos del JRS y su composición se detalla a continuación:

	2024	2023
Salarios por Pagar	21.638.547	110.190.114
Cesantías	483.917.695	427.529.058
Intereses sobre las Cesantías	55.578.447	45.532.540
Vacaciones	202.616.715	163.151.099
TOTAL	<u>763.751.404</u>	<u>746.402.811</u>

Expresa una variación positiva del 2.32% que es un mayor valor de \$17.348.593 esto obedece a que en el año 2024 hubo mayor contratación de personal para proyectos nuevos.

La Fundación al cierre del año 2024 tiene contratados 159 empleados, 152 contratados de forma directa con contrato a término fijo igual e inferior a un año y 7 aprendices SENA.

Conforme a la legislación laboral colombiana y de acuerdo con los acuerdos firmados con los empleados, los empleados de la Fundación tienen derecho a beneficios de corto plazo como: salarios, primas legales, vacaciones y cesantías e intereses de cesantías con Régimen Laboral estipulado en la Ley 50 de 1990.

NOTA 15 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros es el 86.03% del total de los pasivos del JRS y su composición se detalla a continuación:

PASIVOS DIFERIDOS PROYECTOS ESPECÍFICOS - OPERACIÓN CORRIENTE

Los otros pasivos conformados por los recursos destinados a los proyectos específicos estaban conformados así:

	2024	2023
PROYECTOS ESPECÍFICOS		
Prm (1)	3.188.736.565	4.830.454
Echo (2)	1.332.238.004	1.330.081.110
Kinder Mission (3)	537.868.061	0

Open Society Rjm	457.182.594	759.137.737
Jesuitas Zurich	203.282.404	0
Gobierno Vasco	197.360.287	0
Manos Unidas	193.607.198	0
Cancilleria Alemana	118.519.924	154.045.176
Rjm	112.440.239	32.822.774
Caritas Alemania	96.122.187	0
Open Society	93.138.903	109.610.145
Entreculturas	84.169.702	10.847.325
Inditex	72.090.769	202.264.524
Dka	68.122.257	71.925.391
Jesuitas Suecia	13.517.994	0
Compañía De Jesus	2.020.614	2.020.614
Convenio Jrs/Lac	472.712	0
Cosude	0	82.044.874
Cpal	0	18.644.718
Magis	0	8.224.298
TOTAL	6.770.890.413	2.786.499.141

Los pasivos de proyectos específicos corresponden a los saldos pendientes por ejecutar recibidos anticipadamente de las agencias. Estos dineros son de uso corriente

- (1) El proyecto, tiene una duración de 12 meses (1 de septiembre 2024 al 31 de agosto del 2025) y tiene como objetivo general promover la estabilización de la población en situación de migración y refugio, de los colombianos retornados y las comunidades receptoras, a través de estrategias de subsistencia sostenibles y rentables, protección e integración, que permitan la autogestión y el empoderamiento comunitario. A su vez, tiene cobertura territorial en todas las OT y OS del JRS/COL, particularmente en los departamentos de Norte de Santander, Santander, Bolívar, Sucre, Magdalena, Cundinamarca, Tolima, Quindío, Risaralda, Caldas, Valle del Cauca, Nariño y Arauca.
- (2) Las niñas y los niños, incluidos los niños con discapacidades, de las zonas afectadas por conflictos tienen un mejor acceso y permanencia en un entorno de aprendizaje seguro y protector, al tiempo que se refuerzan las capacidades de las comunidades étnicas como primeros intervenientes y de las instituciones locales, a través de actividades multinivel y coordinadas.
- (3) El proyecto busca impactar en la situación de protección y educación de 1.450 Niños, Niñas y Adolescentes, en Cúcuta y Soacha, a través de acciones de protección con acompañamiento jurídico y asistencia humanitaria; participación de NNA en entornos de aprendizaje seguro con procesos educativos de calidad, libres de violencia y riesgos psicosociales; y el fortalecimiento de dichos entornos desde un enfoque orientado hacia los NNA y hacia los docentes y agentes educativos.

NOTA 16- APORTES PERMANENTES

	2024	2023
Patrimonio Social, Fondo sustentación	19.651.562	19.651.562
TOTAL	19.651.562	19.651.562

NOTA 17 - ACTIVO NETO PERMANENTEMENTE RESTRINGIDO

	2024	2023
Asignación permanente año 2012	26.667.486	26.667.486
Asignación permanente año 2013	311.799.000	311.799.000
Asignación permanente año 2014	63.379.688	63.379.688
Asignación permanente año 2015	127.344.410	127.344.410
Asignación permanente año 2016	103.685.481	103.685.481
Gasto asignación permanente 2018	-43.544.000	-43.544.000
TOTAL	589.332.065	589.332.065

Las Asignaciones permanentes están constituidas conforme a los requisitos establecidos en los artículos 9° y 10 del decreto 4400 del año 2004 y el estricto cumplimiento del Consejo Directivo desde los años 2012 al 2017 y estas se encuentran representadas en efectivo y equivalentes y activos financieros tal como lo refleja la Nota 5 y 6.

NOTA 18 - ACTIVO NETO INTERNAMENTE RESTRINGIDO

	2024	2023
Aporte Restringido	3.229.215	4.549.178
TOTAL	3.229.215	4.549.178

NOTA 19 - ACTIVO NETO SIN RESTRICCIONES

EXCEDENTES DEL EJERCICIO

	2024	2023
Excedente del Periodo	115.019.793	58.833.521
TOTAL	115.019.793	58.833.521

El aumento del excedente corresponde al aporte entregado por la Compañía de Jesús de \$80.000.000, de igual forma el personal contratado por la Fundación todo fue financiado por los proyectos específicos.

EXCEDENTES ACUMULADOS

	2024	2023
Excedente del Periodo	115.019.793	58.833.521
Perdidas entre excedente Fiscal y Contable	(46.525.460)	(43.221.117)
Impactos por la transición a NIIF	32.513.294	32.513.294
TOTAL	101.007.627	48.125.698

De acuerdo con decreto 2150 del 2017, en su artículo 1.2.1.5.1.24 los excedentes a invertir son los fiscales, para el año 2022 la utilidad fiscal fue mayor que la utilidad contable, esto fue por efecto de la revaluación de la propiedad planta y equipo.

NOTA 20 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Esta cuenta representa los ingresos recibidos de Fundaciones nacionales o extranjeras, orientados a financiar los diferentes proyectos o estudios adelantados por la Fundación. Existen convenios suscritos que estipulan la obligatoriedad de usar los fondos donados de acuerdo con el presupuesto aprobado por el donante y la devolución de los fondos no usados. Al 31 de diciembre estaba conformado, así:

	2024	2023 Re expresado
Aporte Compañía de Jesus	100.000.000	100.000.000
Aporte Javeriana	29.317.500	56.781.000
Aporte Otros	5.890.712	22.161.833
Ingreso por proyectos específicos (1)	23.001.787.013	29.424.194.524
TOTAL	23.136.995.225	29.603.137.357

Expresa una variación negativa del 21.84% que es un menor valor de \$6.466.142.132, esta disminución obedece principalmente a que llegó menos recursos de los proyectos específicos y menos aporte de la Javeriana.

- (1) La partida de ingresos por proyectos específicos corresponde a los ingresos provenientes de la ejecución de los proyectos conforme a lo establecido contractualmente con las agencias financieras y de acuerdo a la aplicación de la política contable Donaciones y Subvenciones definida por la Fundación.

La Fundación ha categorizado los ingresos de proyectos específicos por el territorio donde se desarrollan las acciones. A continuación, se detalla los ingresos reconocidos por los proyectos ejecutados conforme a la clasificación por territorios definidos por la Fundación:

TERRITORIAL	2024	2023 Re expresado
Oficina Nacional	6.188.771.949	7.083.070.348
Oficina Territorial Soacha-Ibagué	2.896.788.677	5.075.903.447
Oficina Territorial Valle del Cauca-Palmira	3.074.239.297	3.102.417.680
Oficina Territorial Magdalena Medio-Santa Rosa	2.095.354.823	4.088.979.430
Oficina Territorial Nariño-Ipiales	2.179.356.537	3.106.804.174
Oficina Territorial Norte de Santander-Tibú	3.277.223.477	5.007.981.453
Oficina Territorial AM Bucaramanga	1.259.959.727	332.324.700
Oficina Satélite Costa Caribe	594.749.156	708.425.709
Oficina Satélite Eje Cafetero	763.401.882	727.167.713
Proyectos RJM	458.756.546	191.119.870
Oficina Territorial Arauca	213.184.943	0
TOTAL	23.001.787.013	29.424.194.524

NOTA 21 - COSTOS DE PROYECTOS ESPECIFICOS

Los costos asociados a los proyectos específicos a 31 de diciembre estaban conformados así:

	2024	2023 Re expresado
Gastos de personal	10.628.366.224	9.880.777.317
Honorarios	2.403.294.832	3.414.134.090
Impuestos	125.586.513	396.057.218
Arrendamientos	513.594.995	485.843.591
Seguros	35.579.458	19.520.496
Servicios de vigilancia, aseo, públicos	2.024.653.259	3.098.453.680
Gastos legales	204.700	17.138.207
Mantenimiento	136.720.345	136.475.491
Adecuaciones e instalaciones	220.000	1.318.400
Gastos de viaje	933.966.183	1.259.769.994
Libros, suscripciones y periódicos	242.017	10.637.000
Gastos de representación	26.600	40.000
Elementos de aseo y cafetería	308.127.190	434.985.455
Útiles y papelería	209.278.416	1.249.015.312
Combustible	38.348.053	24.538.934
Taxis y buses	138.842.822	343.570.900
Casino y restaurante	0	7.603
Parqueaderos	580.000	257.797
Cursos, talleres y seminarios	918.401	5.940.633
Impresiones	3.876.200	5.237.574
Ayuda humanitaria	3.559.420.902	4.749.008.605
Proyectos productivos	137.724.649	1.696.573.425
Gastos médicos Y Drogas	78.526.101	138.531.417
Otros gastos	1.675.175.331	1.999.885.053
TOTAL	22.953.273.192	29.367.718.193

La partida de costos de proyectos específicos corresponde a los costos incurridos en la ejecución de los proyectos conforme a lo establecido contractualmente con las agencias financieras y de acuerdo con la aplicación de la política contable Donaciones y Subvenciones definida por la Fundación.

A continuación, se detalla los costos incurridos en el desarrollo de los proyectos conforme a la clasificación en las territoriales definidas por la Fundación:

TERRITORIAL	2024	2023 Re expresado
Oficina Nacional	6.143.445.852	7.027.858.740
Oficina Territorial Soacha-Ibagué	2.896.766.596	5.075.903.447
Oficina Territorial Valle del Cauca-Palmira	3.073.512.356	3.102.090.184
Oficina Territorial Magdalena Medio-Santa Rosa	2.095.352.206	4.088.979.430
Oficina Territorial Nariño-Ipiales	2.179.356.537	3.106.804.174
Oficina Territorial Norte de Santander-Tibú	3.277.223.477	5.007.976.305
Oficina Territorial AM Bucaramanga	1.259.959.727	332.324.700
Oficina Satélite Costa Caribe	594.749.156	708.425.709
Oficina Satélite Eje Cafetero	763.401.882	727.167.713

Proyectos RJM	456.320.459	190.187.791
Oficina Territorial Arauca	213.184.943	0
TOTAL	22.953.273.192	29.367.718.193

Expresa una variación negativa del 21.84% con respecto al año anterior re - expresado, que es un menor valor de \$6.414.445.000 esta disminución obedece a la disminución de ejecución en algunos proyectos y la tasa de cambio favoreció su ejecución.

NOTA 22 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre estaban conformados así:

	2024	2023
Gastos de personal	35.130.319	115.573.466
Honorarios	836.916	2.220.300
Impuestos	7.622.835	8.419.205
Seguros	0	556.400
Servicios de vigilancia, aseo, públicos	4.070.136	3.601
Gastos legales	1.539.600	0
Mantenimiento	2.060.175	0
Gastos de viaje	11.408.022	8.455.462
Depreciaciones	3.622.271	4.209.028
Otros gastos	3.071.732	22.752.181
TOTAL	69.362.006	162.189.643

Expresa una variación negativa del 57.23% que es un menor valor de \$92.827.637 esta disminución se debe a que los proyectos de las agencias financiaron la mayor parte de los gastos de administración.

NOTA 23 - OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO

Los otros ingresos y gastos al 31 de diciembre estaban conformados así:

Otros Ingresos (1)	2024	2023 Re expresado
Aprovechamientos (iss - dcto - pasajes)	63.283.082	87.553.561
Recuperaciones	145.543	528.464
TOTAL	63.428.625	88.082.025

Otros Gastos (2)	2024	2023 Re expresado
Impuesto del GMF	36.412.326	54.525.066
Impuestos asumidos	74.544	161.758
Gastos diversos (ajuste al peso-otros)	19.608	33.613
TOTAL	36.506.479	54.720.437

(1) Los otros ingresos expresan una variación negativa del 27,99% que es un menor valor de \$24.653.400, los aprovechamientos corresponden a reconocimientos de incapacidades y licencias de maternidad.

(2) Los otros gastos expresan una variación negativa del 33,29% que es un menor valor de \$18.213.9598 esta disminución se debe a que el impuesto al gravamen al movimiento financiero se logró financiar por los proyectos específicos.

NOTA 24 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS NETO

Los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre estaban conformados así:

CUENTA - Ingresos Financieros	2024	2023 Re expresado
Ingresos por Intereses Financieros (1)	15.851.427	10.145.550
Utilidad por diferencia en cambio	1.494.944	0
TOTAL	17.346.372	10.145.550
CUENTA - Gastos Financieros	2024	2023 Re expresado
Gastos Bancarios	13.016.893	15.954.430
Gstoas por Interes de Mora	2.000	198.000
Gastos por Comisiones Bancarias	27.904.859	34.361.517
Gastos por Intereses Bancarios	0	55.180
Pérdida por Diferencia en cambio	0	3.671.010
TOTAL	40.923.752	54.240.138

(1) Corresponden a las ganancias generadas por los rendimientos de cuentas de ahorro y fiducias por \$1.011.618,16 en el 2024 y \$1.662.149 en el 2023 y los rendimientos de activos financieros medidos al costo amortizado en el 2024 por \$14.839.809 y \$8.483.400 en el 2023.

Los ingresos financieros expresan una variación positiva del 70.98% que es un mayor valor de \$7.200.821 este aumento obedece a mayor inversión en CDT durante el año 2024.

Los gastos financieros expresan una variación negativa del 24.55% que es un menor valor de \$13.316.385 esta disminución obedece a los gastos bancarios que se lograron financiar por los proyectos específicos.

NOTA 25 - GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales aplicables a JRS por ser una Fundación perteneciente al Régimen Tributario Especial, establecen que los excedentes generados por la no procedencia de los egresos, constituye ingreso gravable sometido a la tarifa del 20%.

El siguiente es el detalle del impuesto a las ganancias reconocido en resultados:

	2024	2023 Re expresado
Impuesto corriente	2.685.000	3.663.000
TOTAL	2.685.000	3.663.000

La depuración de la provisión de Renta de la Fundación es la siguiente:

FUNDACION JRS NIT 900.232.067-3

DECLARACION DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS AÑO 2024

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CONTABLE CON LA RENTA GRAVABLE

UTILIDAD (PERDIDA) CONTABLE					117.704.793
Más: Depreciación	NIIF	Fiscal	Saldo		(1.056.289)
Vehículos	52.379	0	52.379		
Enseres y accesorios	995.064	1.073.796	(78.732)		
Equipos informáticos	2.574.828	3.604.764	(1.029.936)		
 Más: Gastos no deducibles					13.425.000
Gravamen a movimientos financieros			12.962.779		
Gravámenes pagados contable	25.925.558				
Gravámenes certificados el 50%	(12.962.779)				
Impuestos Asumidos			74.544		
Ayuda Humanitaria			0		
Diferencia en cambio			0		
ajuste al peso			19.608		
Intereses de mora			2.000		
Otros intereses			0		
A la Propiedad Raíz (Predial)			365.600		
 RENTA LIQUIDA	RENGLON 75				130.074.000
 RENTA EXENTA	RENGLON 77				116.648.000
 BASE PARA IMPUESTO	RENGLON 79				13.426.000
 IMPUESTO 20%	RENGLON 86				2.685.200

NOTA 26 - REMUNERACIÓN DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA Y CONTRATOS CON VINCULADOS

• **DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA**

Las transacciones entre la Fundación y el personal clave de la gerencia, incluyendo representante legal (director) y subdirector corresponden principalmente a la relación laboral y comercial celebrada entre las partes.

La compensación al personal clave de la gerencia reconocida en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 correspondía al director el cual tiene un contrato de Prestación de servicios y El subdirector un contrato laboral que a continuación se relaciona:

PAGOS LABORALES

CARGO	Recursos Propios	Recursos Agencias	TOTAL
Sub director - Contrato Laboral	0	191.160.660	191.160.660
TOTAL PAGOS	0	191.160.660	191.160.660
TOTAL COSTOS Y GASTOS			23.022.635.198

0,83%

PAGOS HONORARIOS

CARGO	Recursos Propios	Recursos Agencias	TOTAL
Director - Contrato de Prestacion de servicios	0	198.216.000	198.216.000
TOTAL PAGOS	0	198.216.000	198.216.000
TOTAL COSTOS Y GASTOS			23.022.635.198

0,86%

El valor total pagado al personal clave de la Gerencia fue financiado con recursos de las agencias de acuerdo con lo definido en los convenios.

El gasto del Sub - director por contrato laboral fue financiado en su totalidad por proyectos para un total del 0.83% del gasto total de la Fundación, cumpliendo con lo establecido en el artículo 356 -1 Párrafo 4 del Estatuto Tributario.

El gasto del director con contrato de prestación de servicios fue financiado en su totalidad por proyectos para un total del 0.86% del gasto total de la Fundación, cumpliendo con lo establecido en el artículo 356 -1 Párrafo 4 del Estatuto Tributario.

• CONTRATOS CON VINCULADOS

Las transacciones entre la Fundación y los vinculados, corresponden principalmente a la relación comercial celebrada entre las partes.

El vinculado económico COMPAÑÍA DE JESÚS Y CINEP para el año 2024 expresa transacciones en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 así:

CONTRATOS CON VINCULADOS

NOMBRES	CONCEPTO	Recursos Propios	Recursos Agencias	TOTAL
GASTOS				
COMPAÑIA DE JESUS	Honorarios	0	198.216.000	198.216.000
COMPAÑIA DE JESUS	Otros servicios	954.161	193.925.376	194.879.537
SUBTOTAL PAGOS		954.161	392.141.376	393.095.537
FUNDACION CINEP	Administración	0	1.085.245.616	1.085.245.616
FUNDACION CINEP	Arrendamientos	0	37.323.072	37.323.072
SUBTOTAL PAGOS		0	1.122.568.688	1.122.568.688
TOTAL PAGOS		954.161	1.514.710.064	1.515.664.225
TOTAL COSTOS Y GASTOS DE ADMINISTRACION				23.022.635.198
6,58%				

Los gastos de vinculados componen el 6,58% de los costos y gastos de administración de recursos propios y de agencias de la Fundación.

A continuación, se detallan los ingresos recibidos de parte de vinculados

CUENTA	A 31 de diciembre	A 31 de diciembre
	2.024	2.023
Ingresos Compañía de Jesus	100.000.000	100.000.000
Total ingresos con Vinculados	100.000.000	100.000.000

NOTA 27 - Asignaciones permanentes

La Fundación no ha aumentado las asignaciones permanentes, lo ha utilizado para apalancar las actividades meritorias de la Fundación, al igual se acoge a las disposiciones establecidas en los artículos 9º y 10 del decreto 4400 del año 2004 y en concordancia con la aprobación del Consejo Directivo. De acuerdo con la naturaleza de las Asignaciones Permanentes estas se presentan como parte del Activo Neto Permanentemente Restringido.

NOTA 28 - Utilización de excedentes acumulados

El Consejo Directivo aprobó la propuesta de utilización de los excedentes del año 2023 según acta de Consejo Directivo Social No. 75 del 18 marzo del año 2024 así:

	Utilizado en 2024	Utilizado en 2023
Porceso de fortalecimiento institucional	22.137.864	0
Actividades de cuidado del equipo, reconciliación e identidad institucional	0	17.764.304
Actividades relacionadas con el plan de formacion institucional	40.000.000	7.613.273
	62.137.864	25.377.577

NOTA 29 - Estado de Flujo de Efectivo

- **Flujo de efectivo de la operación:** Esta partida no género efectivo. Frente al año anterior expresa una variación positiva del 104% que es un mayor valor de \$5.438.388.554 este aumento se debe a que llegaron recursos anticipadamente de proyectos específicos.

La variación de sus demás componentes (Gastos pagados por anticipado y anticipos, Activos por impuestos corrientes, Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.) no es material y está dentro del movimiento normal de la Fundación.

- **Flujo de efectivo de la Inversión:** Esta partida no género efectivo. Frente al año anterior expresa una variación negativa del 99% que es un menor valor de \$299.104.009, esta disminución obedece a que al cierre de 2023 no hubo inversión en CDT.
- **Flujo de efectivo de la financiación:** Esta partida no genero efectivo. Frente al año anterior expresa una variación del 0% .
- **Resultado del flujo de efectivo:** Se evidencia que se obtuvo un aumento en efectivo y equivalentes por valor de \$4.947.846.440.

Frente al año anterior expresa una variación positiva del 104% que es un mayor valor de \$5.139.284.545 este aumento se debe en buena parte a que enviaron con anticipación recursos de proyectos específicos.

NOTA 30 - CONTINGENCIAS

La Fundación no tiene contingencias al 31 de diciembre del 2024

NOTA 31 - OTROS

La Fundación está en proceso de la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE que según la circular 100-000003 de la Superintendencia de Sociedades y con fecha del 23 de abril de 2024 el plazo máximo de implementación es el 31 de mayo de 2025

NOTA 32 - EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de autorización para emisión de los Estados Financieros no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 33 - APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 20 de marzo de 2025. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del Consejo Directivo Social. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso de que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.

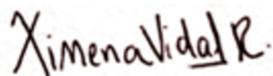
FUNDACION SERVICIO DE LOS JESUITAS PARA LOS REFUGIADOS

Certificación a los Estados Financieros

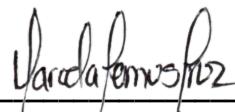
Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la “la Fundación” finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales se han tomado fielmente de libros de “la Fundación”. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de “la Fundación” y de sus subordinadas existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de “la Fundación” y de sus subordinadas en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 20 de marzo de 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 25 de marzo 2025, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



XIMENA VIDAL ROJAS
Representante Legal (*)



INGRID MARCELA LEMUS CRUZ
Contador Público (*)